



**Duplicue su saldo en la Cuenta de Ahorros Líquida y
reciba una tasa de interés de 12%**

La promoción de Banesco Banco Universal estará en vigencia entre el 1 de mayo y el 31 de julio. Serán beneficiados sólo los titulares que sean personas naturales

Caracas.- Banesco Banco Universal, institución líder del sector financiero, ofrece una tasa promocional de 12% a los titulares de la Cuenta de Ahorros Líquida Banesco cada mes que la persona duplique su saldo, respecto con el cierre del mes precedente.

La promoción será válida entre el 1 de mayo y el 31 de julio de 2005, para las Cuentas de Ahorro Líquido Banesco que registren saldos de cierre superiores a 100.000 bolívares. Banesco informó que los intereses son calculados sobre saldo mínimo del mes y la persona debe duplicar su saldo de cierre con respecto al mes anterior.

La promoción sólo estará disponible para personas naturales y también participarán quiénes abran su cuenta durante el período promocional y que dupliquen su saldo al mes siguiente de su apertura.

La institución indicó en nota de prensa que la campaña publicitaria tendrá presencia en televisión, medios impresos, radio, internet y publicidad exterior.